



Custodia del Territorio en una cantera restaurada

Raúl Alonso Moreno Coordinador de BRINZAL Mecanismos emergentes de financiación de la naturaleza





La CUSTODIA DEL TERRITORIO es una herramienta encaminada a preservar los valores naturales, culturales y paisajísticos del territorio.

Se trata de un procedimiento de acuerdo VOLUNTARIO entre propietarios y entidades de custodia a través del que se pacta el modo de conservar y gestionar un territorio, llevar a cabo acciones de fomento de biodiversidad o de recuperación de hábitats, etc.

Este acuerdo puede ser verbal o escrito, y tener figura jurídica o no.



Brinzal – Entidad de custodia

Entidad conservacionista creada en 1986.

Actividad históricamente ligada a las rapaces nocturnas aunque desde hace dos décadas se amplió el ámbito de actuación al trabajo de conservación de otras especies y de hábitats.

Muchos proyectos relacionados con agricultura a través de custodia del territorio.

Holcim España – Propietaria

Holcim España pertenece al Grupo Holcim, líder mundial en soluciones innovadoras y sostenibles para la construcción.

Mantiene una avanzada Estrategia de Naturaleza centrada en restaurar y preservar la biodiversidad y los ecosistemas de agua dulce.









La Chanta

Cantera de caliza situada en el este de Madrid (T.M. Corpa) restaurada por Holcim, la empresa propietaria, en 2020.

Fruto de la ejecución de un novedoso proyecto de restauración, se ha convertido en un punto caliente de biodiversidad y un referente internacional en restauración minera, habiendo recibido premios, menciones y formando parte desde 2023 del Catálogo de Humedales de la Comunidad de Madrid.



Vista del humedal principal de La Chanta



Contenido del Acuerdo de Custodia Holcim-Brinzal

Concluido el proceso de restauración, el 30 de marzo de 2021 se firma un acuerdo de custodia entre Brinzal y Holcim por cinco años para el mantenimiento y conservación del espacio restaurado, el fomento de la biodiversidad, la educación ambiental y el conocimiento científico de la flora y fauna de La Chanta.

Este acuerdo es prorrogable bajo la fórmula que ambas partes decidan.

Plan de trabajo

Comisión de seguimiento

Planes de actuación anuales

Memorias anuales

Comunicación



Financiación a través del Convenio de Custodia

El acuerdo ha contenido un capítulo de financiación de 128.160 € para 5 años.

Como parte de la restauración de la cantera, se incluyeron además dotaciones para poner en marcha los objetivos de investigación y uso público del acuerdo (aula de la naturaleza, observatorios, nidales artificiales, cartelería explicativa, vivero, etc.)

Sinergias

La puesta en marcha de este convenio de custodia ha facilitado además la obtención de financiación tanto pública como privada que, a través de diversas convocatorias, financian actividades de conservación de la naturaleza (Fundación Montemadrid y Caixabanc, Ministerio de Medio Ambiente, Cecabank, etc.), haciendo al proyecto económicamente sostenible.



La Custodia del Territorio es una fórmula que ya se ha demostrado adecuada para la conservación de los hábitats y de especies, muy especialmente cuando el origen del hábitat está relacionado con la actividad antrópica (restauraciones, agricultura, etc.).

Permite que organizaciones conservacionistas trabajemos en espacios privados.

Esta fórmula puede incluir financiación por parte de la entidad propietaria de los terrenos, y facilita la obtención de medios económicos del sector tanto público como privado.

